



## **CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, MUTUALIDAD, CULTURA, ACCION SOCIAL**

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. Señores Representantes: En cumplimiento de lo que establece el Estatuto Social vigente, el Sr. Interventor Judicial del Centro Gallego de Buenos Aires, Martín M. Moyano Barro, convoca a los señores Representantes de Socios a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 29 de diciembre de 2018, a las 10 hs., a celebrarse en el Salón de Actos "Castelao ", sito en Moreno 2180, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos representantes para que, con el Interventor aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Proclamación de las autoridades electas en el acto eleccionario llevado a cabo el día 10 de setiembre de 2018. Fijando fecha de asunción de las mismas. 3. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 105, cerrado el 30 de abril de 2012. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario 4. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 106, cerrado el 30 de abril de 2013. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario 5. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 107, cerrado el 30 de abril de 2014. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario. 6. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 108, cerrado el 30 de abril de 2015. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario 7. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 109, cerrado el 30 de abril de 2016. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario. 8. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 110, cerrado el 30 de abril de 2017. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario 9. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 110, cerrado el 30 de abril de 2017. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario 10. Aprobación expresa de la autorización para la presentación ante la Justicia, del Acuerdo Preventivo Extrajudicial. 11. Autorizar de la Venta del inmueble sito en la avenida Belgrano 2199 y sus anexos y todo acto jurídico necesario para el perfeccionamiento de la misma. NOTA: Se recuerda a los señores Representantes que siguen vigentes los artículos 50 y 54 del Estatuto Social Designado según instrumento público Designado según instrumento publico DESIGNACION JUDICIAL juzgado nacional primera instancia en lo civil 54 con fecha 22/04/2016 expte. 57583/2012 MARTIN MIGUEL MOYANO BARRO - Interventor Judicial

e. 29/11/2018 N° 91258/18 v. 29/11/2018

**Fecha de publicacion:** 29/11/2018